

Fernando Jiménez Sánchez
**DETRAS
DEL ESCANDALO
POLITICO**

Opinión pública, dinero y poder en la España del
siglo XX

Ensayo

Indice

Prólogo	11
Posibilidades y límites del escándalo político como forma de control social	19
Los escándalos Straperlo y Nombela en el ocaso de la Segunda República	51
Escándalo político y régimen autoritario: el caso MATESA	97
El escándalo Juan Guerra: el control político del Ejecutivo en el Estado de partidos	159
Epílogo: El problema de la responsabilidad política a la luz de los escándalos	217
Apéndices	
Diseño y fuentes de la investigación	231
Cronología de los escándalos políticos	244
Bibliografía	265

Prólogo

La vida pública española de esta última década del siglo xx parece definitivamente marcada por la sucesión continua de escándalos políticos. Los casos Guerra, Prenafeta, Naseiro, trapaperras del País Vasco, Casinos de Catalunya, Filesa, Burgos, Hormaechea, RENFE-San Sebastián de los Reyes, Ibercorp, Ollero, Calviá, Rubio, Roldán, etcétera, han ocupado las portadas de todos los medios de comunicación y han logrado que la corrupción y los escándalos se hayan colocado en un lugar preferente de los asuntos que más preocupan a los ciudadanos españoles. Esta oleada de escándalos no es, sin embargo, privativa de la sociedad española. Los ciudadanos de Italia, Japón, Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Brasil, Venezuela, entre otros muchos países —quizá sería más fácil enumerar los que se han librado de este tipo de *affaires* en estos años—, han experimentado situaciones muy similares.

Esta actualidad del escándalo político justificaría por sí sola el interés de un análisis sobre ese fenómeno. Pero, además, su estudio mejora nuestra comprensión de la sociedad y del sistema político en general y, a la vez, plantea problemas de relevancia sobre la relación entre la cultura política y el entramado institucional en un país concreto, como, por ejemplo, los que hacen referencia a la responsabilidad de los políticos, al papel de la opinión pública en las negociaciones entre las elites políticas, al grado de aceptación de las reglas del juego político, etcétera.

En concreto, el texto que hoy tiene el lector en sus manos es una investigación sobre la manera en que el escándalo político surge y se desarrolla. Las dos preguntas a las que intenta responder este trabajo son las siguientes: ¿cuándo, cómo y por

qué un suceso se convierte en un escándalo político? y ¿cuáles son las consecuencias para la legitimidad del sistema político en el que sucede?, esto es, ¿qué efectos tiene sobre la representación que los ciudadanos se hacen de la legitimidad no sólo de los gobernantes, sino también del poder mismo?

Esta investigación se inició en la primavera de 1990, en plena efervescencia del escándalo Juan Guerra. La explosión de una corriente de indignación en la mayor parte de los medios de comunicación (particularmente en la prensa y en la radio), al sospecharse públicamente que un hermano del entonces vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, se había enriquecido aprovechándose de la influencia de su apellido y de la utilización de un despacho en una dependencia del Gobierno al que tenía acceso como secretario personal de su hermano, planteaba toda una serie de interrogantes: ¿por qué surgía este movimiento de indignación ante este caso de enriquecimiento de un particular?, ¿es que era el primer caso de un presunto enriquecimiento ilícito que se presentaba en los catorce años de democracia?, ¿acaso era el más grave?, ¿por qué indignaban estas sospechas y no tanto, por ejemplo, las que unos meses antes vinculaban a altos cargos (de la policía cuando menos) con un grupo antiterrorista responsable de varios asesinatos?, ¿cuál era la irregularidad que había puesto en marcha la indignación?, ¿quién o qué era el responsable de tal irregularidad?, ¿cómo debían reaccionar las instituciones del sistema político ante el conocimiento de estas sospechas?, ¿coincidían todos los escandalizados en la definición de la irregularidad?, ¿y en la determinación del responsable?, ¿y en la respuesta que debían ofrecer las instituciones políticas?, ¿qué actores eran los que tomaban parte en la contestación de estas preguntas?, ¿cuáles eran sus estrategias?, ¿cuál iba a ser la respuesta del sistema político?, ¿de qué iba a depender ésta?, ¿cuál iba a ser el grado de aceptación de la misma?, ¿qué efectos iba a tener este caso sobre la «fórmula política» (la selección determinada de líderes y partidos políticos que esté en el poder, su interacción con otros grupos políticos y otras elites sociales, y el trato que se dé a las reglas e instituciones existentes) de la democracia en nuestro país?

La aproximación al escándalo político planteada en las páginas que siguen se centra en el análisis de la reacción de indignación de la opinión pública ante la sospecha de que un agente político determinado haya cometido un acto irregular o corrupto —no es, por tanto, un estudio sobre la corrupción—, haciendo especial hincapié en la reacción de los actores que participan en la esfera pública de discusión de una sociedad concreta y los efectos de ese debate sobre las instituciones del sistema político.

Para llevar a cabo tal estudio he seleccionado tres casos de escándalos políticos de la historia española reciente, pero separados entre sí por más de veinte años. Me refiero a los escándalos del Straperlo (1935), MATESA (1969) y Juan Guerra (1990). La elección de estos tres casos obedece a que las situaciones de partida desde las que arranca cada uno de ellos son muy diferentes entre sí. En realidad puede decirse que lo único que comparten es lo que parece ser el núcleo común de casi todos los escándalos políticos españoles: la relación entre el poder y el dinero. Por lo demás, difieren tanto en lo que respecta al contexto cultural, institucional e histórico en el que surgen, como en el elenco de actores que en ellos participa, así como en las conductas cuya denuncia encendió la mecha del escándalo.

Por lo que se refiere al contexto cultural, los tres casos están comprendidos en un periodo de la historia de España que abarca tan sólo sesenta años, pero en los que el cambio por el que ha atravesado la sociedad española ha sido muy acelerado. En cuanto al marco institucional, estos escándalos tienen lugar en tres regímenes políticos —dos democráticos y uno autoritario— muy diferentes como son la Segunda República, la dictadura de Franco y la monarquía constitucional actual. Es más, los dos regímenes democráticos se distinguen plenamente por el momento histórico en que discurren. Así, la Segunda República está marcada por la crisis de la democracia y el auge de los totalitarismos de los años treinta, un sistema de partidos polarizado y radicalizado, y la discontinuidad de la clase política que impidió el establecimiento de lazos informales entre los líderes que pudieran cruzar las divisiones partidistas. Caracterís-